



Resolución No. 002-CIG-2020

Doctor
Lenin Mantilla
Secretario de Salud
Presente. -

De nuestra consideración:

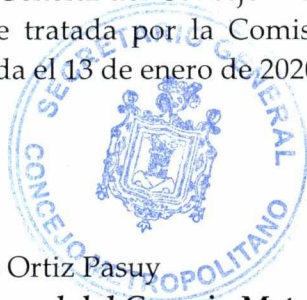
La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión extraordinaria realizada el 13 de enero de 2020, al tratar como tercer punto del orden del día la presentación y conocimiento por parte de la Secretaría de Salud del Distrito Metropolitano de Quito, referente al modelo de gestión de Salud y Nutrición para los Centros de Desarrollo Infantil; **resolvió:** solicitar a usted, que en el plazo de 15 días, presente el Plan de Intervención que contenga la planificación, cronograma integral del modelo de gestión de Salud y Nutrición para los Centros de Desarrollo Infantil, el mismo que deberá incluir además el tratamiento de niños con capacidades especiales.

Dada en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano de Quito, el 13 de enero de 2020.

Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso
Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión realizada el 13 de enero de 2020.



Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2020-01-14	
Revisado por:	Amanda Villacís	CGC	2020-01-19	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-01-20	

Ejemplar 1: Destinatarios
Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Igualdad Genero e Inclusión Social
Ejemplar 3: Archivo
C.C. Presidenta de la Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social